



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/018/2020

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, ABRAZADERAS, JUNTAS
GIBAULT Y CONTRAMARCO”

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **09 de Noviembre del año dos mil veinte** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **junta de aclaración de bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/018/2020**, para la “**Adquisición de Artículos Metálicos, Abrazaderas, Juntas Gibault y Contramarco**”, con base en las **Requisiciones de Compra No. 0532, 0533, 0534 y 0609**, de la **Dirección de Obras y Operación Hidráulica**.

—ORDEN DEL DÍA—

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

—POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Antonio Andrade Parissi	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martín Ojendiz Yáñez	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Lic. Félix Bernardo Leycegui Aguilar	Representante de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica

—POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez	Representante del Órgano Interno de Control

—POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana

—POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Fermetex, S.A. de C.V.	



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/018/2020

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, ABRAZADERAS, JUNTAS
GIBAULT Y CONTRAMARCO”

Grupo Ferretero Marí, S.A. de C.V.	Daniel Cedillo González
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	José Porfirio Alvarado Gómez
Comercializadora Multijan, S.A. de C.V.	
Gerardo Edson Salazar Loya	Gerardo Edson Salazar Loya
Grupo Integral Peñapobre, S.A. de C.V.	Cristina Elizalde Domínguez
Manuel Eduardo Elizalde Monzón	Manuel Eduardo Elizalde Monzón

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Martín Ojendiz Yáñez, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: la **Dirección de Obras y Operación Hidráulica** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Por parte de la Convocante:

El participante, **Manuel Eduardo Elizalde Monzón** hace las siguientes preguntas:

1. Con relación al Anexo Técnico 1, requisición 533 solicitan taquetes de plomo para WC ¿qué medida es la que requieren?

R.- Por parte del área requirente, es de **1/4"**

El participante, **Grupo Integral Peñapobre, S.A. de C.V.** hace las siguientes preguntas:

1.- Respecto a la partida 16 de la requisición 533, nos podrían indicar si es de 3/8 o 1/4

R.- Por parte del área requirente, es de **1/4"**

El participante, **Gerardo Edson Salazar Loya** hace las siguientes preguntas:

1.- Requisición 533, Partida 34, ¿Podrían Aclarar Que Accesorios?

R.- Por parte del área requirente, se refiere a **poste de arranque, alambre de púas, abrazaderas, tornillos y capuchones, solera, postes intermedios**.

2.- Requisición 532, partida 11, en la descripción mencionan “Placa”, ¿se refiere a reja?

R.- Por parte del área requirente, es **correcta su apreciación**.

3.- Requisición 532, partida 11, solicitan algún color en especial?

R.- Por parte del área requirente, **no se requiere color en especial**.

4.- Requisición 534, partida 1, ¿podrían especificar la altura del poste PTR?

R.- Por parte del área requirente, es **de 3.50 metro**.

El participante, **Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.** hace las siguientes preguntas:

1.- En relación al Anexo Técnico 1 Req. 532 partidas 7, 8, 9 y 10 láminas tablero; solicitamos a la convocante ajustar el calibre ya que el calibre 18 en tablero no se fabrica, el calibre correcto para dichos tableros son en 20. Favor de confirmar.

R.- Por parte del área requirente, es **correcta su apreciación es calibre 20**.



ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/018/2020

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, ABRAZADERAS, JUNTAS GIBAULT Y CONTRAMARCO”

2.- En relación al Anexo Técnico 1 Req. 532 partida 11, placa de acero, solicitamos a la convocante ajustar la descripción, ya que no se fabrica placa con esas descripciones si lo que se requiere es una reja de acero panel de 2.50x2.00 mt y los accesorios serían: abrazadera para la reja y los tornillos para las abrazaderas. Por favor de confirmar.

R.- Por parte del área requirente, es correcta su apreciación.

3.- En relación al Anexo Técnico 1 Req. 534 partida 4 señal restrictiva solicitamos a la convocante nos confirme la descripción ya que al parecer la señal modelo SP-32 es de SIMBOLO PEATONAL. Favor de Confirmar

R.- Por parte del área requirente, es correcta su apreciación.

4.- En relación al Anexo Técnico 1 Req. 609 partidas 49 y 50 TEES de Cobre solicitamos a la convocante nos confirme la descripción ya que no existen las TEES de cobre con estuche. Favor de confirmar.

R.- Por parte del área requirente, es correcta su apreciación, es sin estuche.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día **miércoles 11 de noviembre** del presente año, a las **14:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/018/2020**, para la **“Adquisición de Artículos Metálicos, Abrazaderas, Juntas Gibault y Contramarco”**, siendo las 15:15 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.



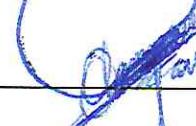
ACTA CIRCUSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/018/2020

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS, ABRAZADERAS, JUNTAS
GIBAULT Y CONTRAMARCO”

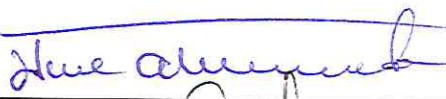
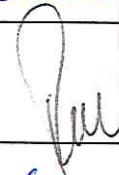
-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Antonio A. Andrade Parissi Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Lic. Félix Bernardo Leycegui Aguilar Representante de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Ferretero Martí, S.A. de C.V. Daniel Cedillo González	
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V. José Porfirio Alvarado Gómez	
Gerardo Edson Salazar Loya	
Grupo Integral Peñapobre, S.A. de C.V. Cristina Elizalde Domínguez	
Manuel Eduardo Elizalde Monzón	

Esta es la Última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/018/2020, para la “Adquisición de Artículos Metálicos, Abrazaderas, Juntas Gibault y Contramarco”.

-----FIN DE TEXTO.